

**CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
UNIDAD DE SUBVENCIONES**

**MEMORÁNDUM INTERNO SEP N° 1968**

<b>DE : ENCARGADA UNIDAD SUBVENCIÓN GENERAL</b> Srta: Celen Fernández Calderón	<b>FECHA:</b>	26 de Octubre 2018
<b>A: JEFE DE ADMINISTRACIÓN</b> Sr. Carlos Yueng Aspeti	<b>REF.:</b>	Solicita Colaciones Saludables (D-131 SEP)

1.- Junto con saludarle muy cordialmente, informo a usted que, el Establecimiento Educativo "Escuela Valentín Letelier D-131", solicita compra de Néctar Sprim 190 ml, Cereal Bar, para los alumnos/as de nuestro establecimiento.

2.- Esta Acción "Reforzamiento y retroalimentación pedagógica" Área PME Gestión Pedagógica Dimensión PME Enseñanza y Aprendizaje en el Aula, el objetivo es desarrollar plan de reforzamiento educativo a los estudiantes con algunas dificultades de aprendizaje en los niveles de terceros, cuartos, sextos y séptimos años básicos, está inserta en el Plan de Mejoramiento Educativo 2018.

3.- Lo que se informa para su conocimiento y fines pertinentes.  
Sin otro particular, le saluda atentamente.



Juan Pablo Guzmán Argandoña  
Coordinador Subvenciones

JTP/MCC/CFC/JGA/kps  
Distribución:  
- La indicada  
- Archivo SEP



Celen Fernández Calderón  
Encargada Unidad de Subvención

**Xuxa San Martín Cortez**  
Adquisiciones SEP  
COMDES CALAMA

29 OCT. 2018  
11:42 AM



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA "VALENTÍN LETELIER"

ORD. : 409  
ANT. : Ord. N° 395, Solic. N° 70, 18/10/18.  
MAT. : ENVÍA SOLICITUD N° 71 CON RECURSOS SEP.

Calama, 24 de Octubre de 2018.

DE : LUISA MORGADO CASANOVA  
DIRECTORA  
ESCUELA "VALENTIN LETELIER" DE CALAMA

A : SEÑORA JUBITZA TAPIA PÉREZ  
DIRECTORA EJECUTIVA (I)  
COMDES - CALAMA

- 1.- Junto con saludarla, envío a Ud., solicitud N° 71, nombre de la acción "Reforzamiento y retroalimentación pedagógica", que consiste en comprar néctar y cereal para los alumnos, financiado con recursos Ley SEP. Se adjunta solicitud para orden de requerimiento.

Sin otro particular, se despide,



  
LUISA MORGADO CASANOVA  
Directora



LMC/cst/v

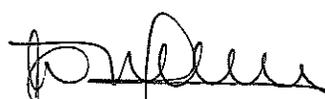
Distribución:

- ◆ Directora Ejecutiva (I), Comdes – Calama
- ◆ Archivo Escuela.

## Solicitud N° 71 para orden de Requerimientos SEP 2018

Ord. N° 409

<b>Nombre del Establecimiento:</b> Escuela "Valentín Letelier" - Calama		<b>RBD</b>	12871-6
<b>Plan de Mejoramiento Educativo 2018</b>			
<b>Nombre de la Acción:</b>	Reforzamiento y retroalimentación pedagógica		
<b>Dimensión PME:</b>	Gestión Pedagógica	Sub - Dimensión PME	Enseñanza y aprendizaje en el aula
<b>Monto destinado a la Acción:</b>	\$ 6.000.000	<b>Monto destinado al Requerimiento (Aprox.)</b>	\$ 150.159
<b>Requerimiento SEP</b>			
<b>Solicita:</b>	° Néctar Sprim 190 Ml		Cantidad: 504
	° Cereal Bar		500
	°		
	°		
	°		
	°		
	°		
	°		
<b>Fecha para el requerimiento:</b>		24 de octubre 2018	
<b>Descripción Técnica de la Acción</b>	Desarrollar plan de reforzamiento educativo a los estudiantes con algunas dificultades de aprendizaje en los niveles terceros, cuartos, sextos y séptimos años básicos en escenarios pedagógicos y horarios distintos que requieren recursos y alimentación extra.		
<b>Responsable de la acción:</b>	María García Villalobos	<b>Cargo:</b>	Paradocente
		<b>Contacto:</b>	552927533
<b>Proveedor Sugerido:</b>	Carozzi – Pamela Saavedra *56956279720	<b>¿Adjunta cotización?</b>	Si/no SI
<b>Observaciones:</b>	pamela.saavedra1656@gmail.com		

  
 LUISA MORGADO CASANOVA  
 Directora  
 Escuela "Valentín Letelier" - Calama

